

En Mérida, siendo las 17:30 horas del 31 de enero de 2017, se reúne el profesorado de la asignatura de Historia de la Filosofía de 2º bachillerato, con los siguientes puntos a tratar:

Punto 1:

Don Diego Díez García y Don Francisco Molina Artaloytia, Coordinadores de la asignatura de Historia de la Filosofía, exponen lo siguiente respecto a la prueba de la actual reválida:

Hay que ceñirse al currículo del Decreto 1105 del 26 de diciembre de 2015, de ámbito nacional. Allí se establecen las materias evaluables para las tres modalidades de Bachillerato. La materia de Historia de la Filosofía es para el alumnado que quiera subir nota, apareciendo en las materias troncales de opción, pudiendo elegir dos de ellas. Sin embargo, la ley no dice que la troncal de opción sea de modalidad, por lo que se podrán presentar de las tres modalidades de bachillerato (Artes, Ciencias y Humanidades y Sociales).

El diseño de la prueba se ajustará a lo previsto en la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017.

Los coordinadores inciden en que la prueba no es para un proceso de selección sino para mejorar la calificación del alumnado, por lo que este aspecto es pertinente tenerlo en cuenta para la confección de la prueba así como para la corrección de la misma. Tiene que haber preguntas de todos los Bloques de contenidos. La primera parte de la prueba (preguntas 1A y 1B) tendrá un peso de 5 puntos, mientras que la segunda parte (preguntas 2 y 3) tendrá un peso de 5 puntos (2,5 puntos cada una)

A continuación, se detalla el modelo de preguntas para la prueba:

Pregunta 1A:

El alumnado responderá a una pregunta formulada atendiendo al tema de un texto dentro de la filosofía del autor. Se pondrá un texto de los siguientes autores:

Platón: se mantiene el texto que había hasta ahora.

Kant: se recorta el texto de *¿Qué es la Ilustración?* hasta "disparates".

Marx: se mantiene el texto que había hasta ahora.

Nietzsche: se mantiene el texto que había hasta ahora

En el texto, aparecerán términos subrayados que tendrán un carácter orientativo. Se trata de explicar la idea o ideas fundamentales del texto a la luz del pensamiento del autor.

Pregunta 1B:

Escribir una disertación/reflexión relacionando críticamente el texto con una valoración personal de los problemas planteados de forma que se ponga en conexión con algún problema de actualidad o de carácter histórico. En relación con esa segunda posibilidad el alumnado puede enfocar la disertación haciendo referencia a la relación del contexto histórico-social del autor con el problema planteado, o cualquier otra circunstancia histórica y social que le parezca adecuada para establecer su reflexión. Se valorará que la contextualización sea personal o, incluso, haciendo referencia al contexto del autor. Por tanto, la disertación será una composición abierta donde tendrán cabida respuestas personales, contextuales del autor y generales de la historia, primando y valorando el enfoque creativo argumentativo y crítico del alumno. Se estima que la extensión debería oscilar entre media y una cara.

Pregunta 2:

Desarrollar una, a elegir entre dos cuestiones teóricas, a partir de los estándares. En esta pregunta primará la comparación. Se extraerá de uno de los bloques a los que no pertenezcan ni el autor del texto de la pregunta uno ni los autores contemplados en la pregunta 2. Se planteará así: "Desarrolle de forma resumida una de las dos cuestiones siguientes."

Ejemplos posibles:

Las concepciones políticas de Locke y Rousseau/La teoría racionalista de Descartes y la empirista de Hume
Compare la ética kantiana con otra teoría ética/ Compare la teoría del conocimiento de Descartes con otra teoría del conocimiento anterior o contemporánea a él.

Los coordinadores inciden en la importancia de explicar bien en el aula a autores como Descartes, St. Tomás de Aquino y Hume, que pueden ser recurrentes en esta pregunta. Se recomienda enseñarlos siguiendo los estándares.

El segundo autor de la comparación podrá ser abierto (totalmente a elección del alumnado) o abierto dentro de unos límites (un autor de determinada época) en función de lo que marquen los estándares de evaluación de la Orden de Referencia. Se recomienda que el alumnado no reitere los contenidos ya expresados en otras preguntas si determina escoger un autor del que ya ha tratado. En la libertad del alumnado para elegir el autor, en caso de que esa posibilidad se deje abierta, podrá elegirlo de cualquier bloque o del indicado con acotación histórica (nunca muy restrictiva) en la propia pregunta.

Es importante para la cuestión de los bloques, entender que son los indicados en la Orden mencionada y que a efectos de esta prueba, los bloques 2 y 3, de filosofía antigua y medieval, se considerarán **el mismo bloque**.

Pregunta 3:

Desarrollar una cuestión teórica de dos. Es una pregunta más teórica que la anterior. El par de preguntas a elegir se extraerá necesariamente de un bloque al que no pertenezcan ni el autor del texto de la pregunta 1 ni las cuestiones de la pregunta 2.

Ejemplos de preguntas:

La alienación y sus formas en Marx/La crítica de Nietzsche a la moral
Razón y fe en St. Tomás de Aquino/El dualismo antropológico de Platón.

Se propone, como guión de contenidos fundamentales, cruzar la información de los contenidos mínimos vigentes hasta ahora con lo contenido para Historia de la Filosofía en la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017. Prima el ANEXO de la Orden, pero sirven de guía los contenidos mínimos que teníamos. Las preguntas de la prueba siempre responderán a estándares contenidos en dicho ANEXO que estén a su vez contemplados en esos mínimos atendiendo especialmente a que en el caso de el antiguo ítem "Racionalismo y empirismo: Características Generales" ahora deberán recibir un tratamiento de autor (Descartes y Hume) y que los temas de filosofía medieval de hasta ahora deben tratarse con la relevancia que da la Orden a Santo Tomás de Aquino.

Punto 2:

Se constituye la Comisión Permanente de Historia de la Filosofía para las pruebas selectivas del curso 2016/2017, con los siguientes integrantes:

Diego Díez García
Francisco Molina Artaloytia
José Carlos Cubiles
Juan Carlos Cánovas
Esther Aguilar de la Torre
María Antonia Rodríguez Castro
Eugenio Sánchez
Víctor Bermúdez
Javier Rodríguez Comellas

Felipe Carrasco
Araceli Silva del Pino
José Guerra Costillo
Diego Picarzo Jiménez
Carlos Sánchez
Ricardo Hurtado

Reunidos los miembros, nos constituimos como Comisión y acordamos programar una primera reunión en las próximas fechas

Punto 3:

Ruegos y preguntas

Se recomienda al profesorado que se inscriba en las Jornadas Paradoxa en la AFEX.

Sin más asuntos que tratar, el Coordinador de la asignatura pone fin a la reunión siendo las 20:00 horas, de todo lo cual como Secretario de la misma doy fe.

Ricardo Hurtado Simó.

Secretario de la Comisión de Historia de la Filosofía

FIN DEL ACTA-----

NOTA IMPORTANTE FUERA DE ACTA: Con posterioridad a la reunion la coordinación ha conocido que es necesario incluir una pregunta “semi-abierta” del estilo de “completar”. Eso alteraría ligeramente lo contenido en este Acta. Habría una cuarta pregunta de “completar” por valor de un punto y las cuestiones 2 y 3 perderían 0,5 de valoración respectivamente. En el modelo anexo y circular informativo se explica.

LOS COORDINADORES